

12 JUN 1970



159768

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José MORELL PUIG, de nacionalidad española, residente en San Adrián de Besós (Barcelona), Calle Ramón Viñas, 30, por "PORTA ESQUÍS PARA VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo dispositivo especialmente diseñado para su aplicación como porta esquís para vehículos, que viene a substituir ventajosamente a todos aquellos elementos similares empleados en la actualidad, dadas sus características constitucionales.

5.

Esencialmente el dispositivo está formado por un cuerpo monopieza elástico, a modo de horquilla, dotado por su parte inferior de una prolongación tubular que es atravesada por uno de los travesaños del

10.



109783

portaequipajes del vehículo correspondiente, cuya prolongación tubular presenta una abertura longitudinal inferior al objeto de facilitar su montaje en el travesaño anteriormente citado.

5. Asimismo dicho cuerpo monopieza de tipo elástico y lateralmente a las paredes que forman horquilla, está dotado de sendas orejas, una de las cuales presenta articulada una argolla en la que está unida una tira elástica a modo de abrazadera prevista asimismo con una argolla terminal, mientras que la oreja opuesta presenta una escotadura para facilitar el engarce de la referida argolla terminal, propia de la tira elástica.

10. Por otro lado dicha tira elástica y por el mismo punto de articulación de la argolla terminal, presenta medios de adaptación a la mano para facilitar el enganche y desenganche.

15. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarlo a la práctica.

20. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del portaesquí en su posición de apertura; la figura 2 es una vista en alzado parcialmente seccionado; la figura 3 muestra una vista de perfil y asimismo parcialmente seccionada donde puede apreciarse la abertura longitudinal de la prolongación tubular inferior.
25. Tal como en los referidos dibujos se aprecia, el portaesquí para vehículos, objeto de la presente invención,

12 JUN



19788

está constituido por un cuerpo monopieza -1- de material elástico, a modo de horquilla, de forma y dimensiones apropiadas, el cual por su parte inferior está dotado de una prolongación tubular -2- que es atravesada por uno de los travesaños -3- del portaequipajes del vehículo al cual le deba ser instalado, cuya prolongación tubular -2- presenta inferiormente una abertura longitudinal -4- al objeto de facilitar su entrada en posición sobre el mencionado travesano -3-, estando dicha abertura longitudinal -4- prevista exteriormente y por su punto medio de sendas pestañas -5- a modo de brida entre las cuales se prevé la disposición de un elemento de retención -6- de tipo convencional para la fijación del conjunto.

Por otro lado el ya citado cuerpo monopieza -1- presenta lateralmente a las paredes que forman la horquilla y exteriormente a ellas, sendas orejas -7-, una de las cuales posee articulada una argolla -8- en la que está unida una tira elástica -9-, a modo de abrazadera, cuya tira elástica -9- está provista asimismo de una argolla terminal -10- por su extremo libre, en tanto que la restante oreja -7- está dotada de una escotadura -11- que facilita el engarce de la susodicha argolla terminal -10-.

Por otro lado la referida tira elástica -9- y por el mismo punto de articulación de la argolla terminal -10-, presenta medios -12- de adaptación a la mano para facilitar el enganche y desenganche de aquélla.

De todo lo descrito se desprende que con la adaptación del porta esquís en cuestión, se eliminan totalmente



12 JUN

159703

5. todas las dificultades de montaje que presentan los actuales dispositivos, y que los mismos deben de ser instalados, en general, mediante el previo desmontaje del portaequipajes, en tanto que con el que nos ocupa no debe de realizarse tal operación por poderse efectuar su montaje y desmontaje de la manera más fácil y sencilla.

10. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

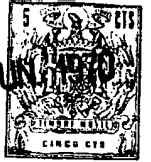
Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Porta esquís para vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo monopieza elástico, a modo de horquilla, dotado por su parte inferior de una prolongación tubular que es atravesada por uno de los travesaños del portaequipajes, cuya prolongación tubular presenta una abertura longitudinal formando brida de retención para facilitar su montaje en el

20. travesaño citado estando dicho cuerpo monopieza dotado de sendas orejas una de las cuales presenta articulada una argolla en la que está unida una tira elástica, a modo de abrazadera, prevista asimismo con una argolla terminal,

159763

12 JUN 1970



mientras que la opuesta oreja presenta una escotadura para facilitar el engarce de la referida argolla terminal, propia de la tira elástica.

5. 2. Porta esquís para vehículos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la abertura longitudinal inferior prevista en la prolongación tubular, presenta lateralmente sendas pestañas, a modo de brida, entre las cuales se prevé la disposición de un elemento de retención para la fijación del conjunto.

10. 3. Porta esquís para vehículos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de junio de 1970

José MORSELL PUIG

p. a.



FIG. 1

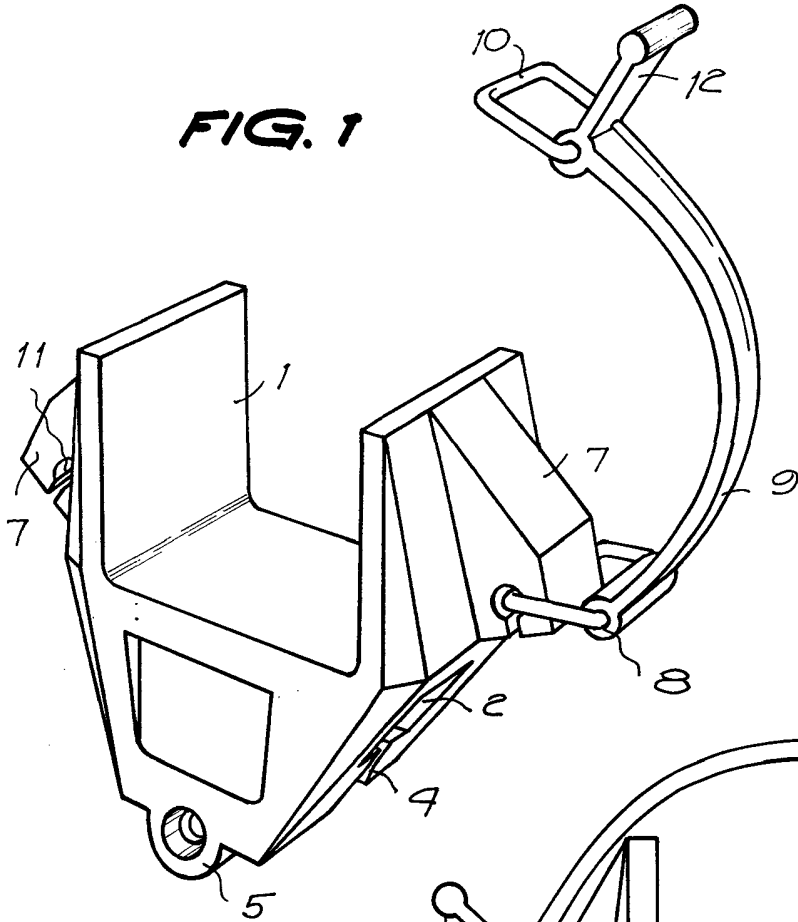


FIG. 2

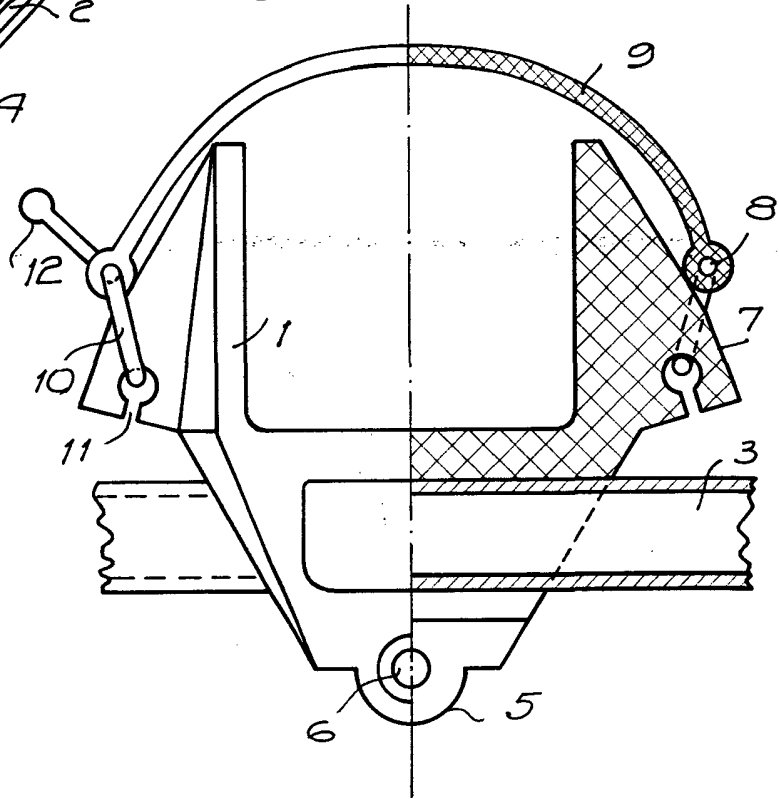
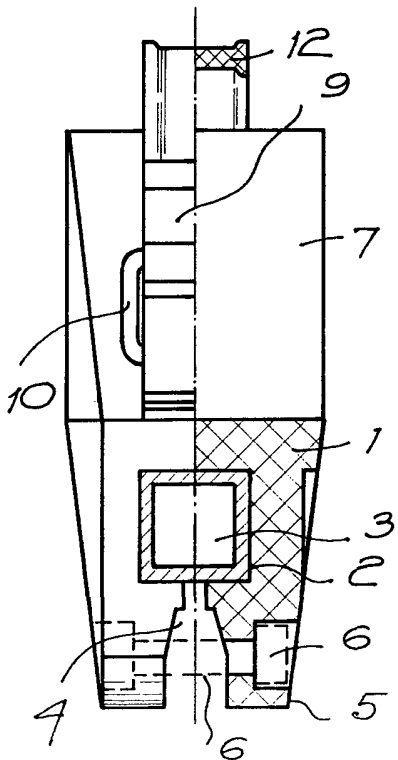


FIG. 3



BARCELONA, 12 JUN 1970
JOSE MORELL PUIG
P.A.

115701